EXPTE. D- 2638 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el **1°Congreso Provincial de Pilates 2018**, que se llevará a cabo entre los días 21 y 23 de septiembre del corriente año, en Asociación Cultural y Deportiva Universal de la ciudad de La Plata.-

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

EXPTE. D-2639 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El proyecto que se acompaña tiene por finalidad acompañar el esfuerzo de la organización Pilates La Plata, en el entendimiento de que este método requiere de su visibilización, así como también –objetivo de la misma organización- otorgarle un marco académico y formal.

El llamado Método Pilates ya cuenta con un siglo desde su origen, aunque como tal se crea como práctica gimnástica en 1926. Desde ese momento se han efectuado investigaciones, se ha instruído a profesores, kinesiólogos y otros especialistas.

En el caso que nos ocupa, el congreso apunta la convocatoria a diferentes interesados, con especial interés a los profesores de educación física, habida cuenta de que lo aprendido será de aplicación inmediata en centros de pilates como así también en gimnasios, centros de salud y escuelas.

En el entendimiento de que todo saber tiene especial relevancia, en especial cuando se éste se refiere a la salud, solicito el voto de mis pares para lograr la aprobación del presente proyecto.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

EXPTE. D- 2639 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 02 de Agosto de 2018

Visto el proyecto D-2639/18-19, presentado por el DIP. ROVELLA DIEGO ALEJANDRO con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 1° CONGRESO PROVINCIAL DE PILATES 2018, QUE SE LLEVARA A CABO EN LA ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA UNIVERSAL DE LA CIUDAD DE LA PLATA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.